

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la realización del XXI Encuentro de las Comunidades de Habla Alemana de América Latina (CAAL 2026), organizado por la Fundación Argentina de Colectividades y Migrantes, que tendrá lugar entre los días 3 y 6 de septiembre de 2026, en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de los vínculos históricos, culturales e institucionales entre las comunidades de habla alemana de América Latina, a la preservación de su patrimonio cultural y al fomento del diálogo intercultural, la cooperación internacional y la integración entre los pueblos.

Abel Rubén Darío SCHNEIDER.

Diputado Nacional

Provincia de Entre Ríos

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XXI Encuentro de las Comunidades de Habla Alemana de América Latina (CAAL 2026), organizado por la Fundación Argentina de Colectividades y Migrantes, que se llevará a cabo entre los días 3 y 6 de septiembre de 2026 en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Este importante encuentro internacional reunirá a representantes, dirigentes e integrantes de asociaciones, federaciones e instituciones pertenecientes a las comunidades de habla alemana de distintos países de América Latina y de diversas provincias argentinas, consolidándose como un espacio de intercambio, cooperación y fortalecimiento de los vínculos históricos, culturales e institucionales que unen a estas colectividades.

Las comunidades de habla alemana comprenden a aquellas vinculadas a las tradiciones, la lengua y el patrimonio cultural originario de Alemania, Austria, Suiza y Luxemburgo, países cuya inmigración ha realizado un significativo aporte al desarrollo económico, productivo, científico, educativo y cultural de la República Argentina. Su legado forma parte de la identidad plural de nuestro país y constituye un valioso patrimonio que continúa proyectándose a través de numerosas instituciones, asociaciones civiles y expresiones comunitarias.

En ese marco, el encuentro permitirá compartir experiencias institucionales, promover iniciativas conjuntas y fortalecer las redes de cooperación entre organizaciones dedicadas a la preservación y difusión de la lengua, las costumbres y las tradiciones de sus antepasados. Asimismo, favorecerá el intercambio de buenas prácticas en materia de gestión asociativa, educación, cultura y participación comunitaria, promoviendo el diálogo intercultural y fortaleciendo la integración entre las comunidades latinoamericanas.

La elección de la ciudad de Paraná como sede del XXI Encuentro constituye, además, un reconocimiento al compromiso y al trabajo sostenido de las instituciones entrerrianas

vinculadas a la inmigración germánica, así como al protagonismo histórico de la provincia de Entre Ríos en los procesos inmigratorios que contribuyeron a la conformación de la identidad nacional.

Nuestra provincia mantiene una estrecha vinculación con la inmigración de origen alemán, reflejada en numerosas localidades que conservan hasta la actualidad tradiciones, instituciones, manifestaciones culturales, religiosas y educativas, así como un destacado legado productivo. La realización de este encuentro internacional en Paraná pone en valor esa historia compartida y reafirma el aporte que estas comunidades han realizado y continúan realizando al desarrollo provincial y nacional.

En un contexto en el que resulta indispensable promover el respeto por la diversidad cultural, la preservación del patrimonio inmaterial y el fortalecimiento de los vínculos entre los pueblos, iniciativas como el XXI Encuentro de las Comunidades de Habla Alemana de América Latina constituyen un valioso aporte a la convivencia democrática, al entendimiento mutuo y a la cooperación internacional, reafirmando el valor de la diversidad como uno de los pilares de nuestras sociedades.

Nuestra Constitución Nacional reconoce el valor del pluralismo cultural y del aporte realizado por las corrientes inmigratorias a la conformación de la Nación Argentina. En tal sentido, el acompañamiento institucional de esta Honorable Cámara a iniciativas como la presente reafirma el compromiso del Congreso con la preservación del patrimonio cultural, la promoción del diálogo entre comunidades y el fortalecimiento de los vínculos de cooperación e integración entre los pueblos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Abel Rubén Darío SCHNEIDER.

Diputado Nacional

Provincia de Entre Ríos